

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio Centro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

INTERESANTE

(Para las que lo están)

TEMPORADA DE VERANO 1902

Nunca como hoy he podido ofrecer á mi numerosa clientela y al público todo, un surtido más completo en artículos propios para recién nacidos y para acortar: desde lo más económico hasta lo más selecto.

Hatos para cristianar desde 10 pesetas á 1.000.— Gorras para idem desde 1.25 á 20 pesetas.

No equivocarse, ni confundirse, ni trastornarse, VIUDA DE JOSÉ ROS, Platería, 4, frente á Joaquín Martínez (sombbrero), es donde os podeis deleitar admirando el gusto para la infancia. 15-8

Viuda de José Ros, Platería, 4.

«EL DIA»

Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

DIRECTORES GERENTES:—

D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, N.º 7, CARTAGENA. Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

EL PROGRESO

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO Y MECÁNICO

DE FRANCISCO MARCELLINO BAGNASCO

CALLE SAN ANDRÉS, 23.—MURCIA.

Fundición de toda clase de metales en lingotes y piezas moldeadas para las artes é industrias.

Especialidad en estatuas de bronce y obras artísticas, Metal Pátria (Patentado). Metal Antifricción (Patente).

Aleaciones de aluminio, bronce fosforosos, al Mangan, al cromo, al Wolframio, etc.

Turbinas Hércules, Ruedas Pelton y Ciclón.—Máquinas y ruedas hidráulicas.—Cojinetes y piezas de metal Pátria para maquinarias de minería y otras.—Instalaciones industriales y mecánicas.—Reparaciones de todas clases de maquinarias. 15-7-a

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MAS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS
FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-8

RUIZ, CLEMARES Y C.ª

EN MURCIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta»
Almacén de maderas y Serrería mecánica.

EN CARTAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real

ALMACÉN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABEYO Y SPRUCE
Precios económicos.—Clases superiores. 6 6

ALIANZA

Esta Sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantías es de 87.455.655 pesetas y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguro de vida son fácil y prontamente apreciados por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Murcia y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al Inspector General de la Sociedad, D. J. Forcada de Riba en el Hotel Inglés, Valencia. 30-16

Altas novedades de Lopez y Balanza

36, PRINCIPE ALFONSO, 36.

Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación de verano; grandes y variadas colecciones en estambres, gergas, vicuñas, cheviot; inmenso surtido en alpacas en negro y color, hilos y piqué; géneros especiales en alpacas, merinos y estambres para sótanas, manteos y gabanes de señores Sacerdotes.

Príncipe Alfonso, 36. Frente al Café Oriental. 30-8

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illán. FERNERIA

LENGUA

La lengua es una esclava del estómago y del entendimiento. La pesadez del primero ó la ligereza del segundo la impresionan.

Cuando aquel no está bien, el órgano de la palabra se resiente. Cuando el cerebro no está en orden, ó funciona merced á particulares fines, lo que hace la lengua es excederse con una movilidad que dá grima. Ella es la manifestación del desarreglo y de la intemperancia, del desorden físico como del desorden moral, del malestar y del desequilibrio, de una alteración gástrica como de un desbarro intelectual. Puede ser sublime obedeciendo al buen criterio, admirable al impulso de la elocuencia, rastrera guiada por la adulación, vil al servicio de la calumnia. Con ella la sinceridad se propaga y se difunde el embuste, se revela la admiración ó se solaza la envidia. Tiene la facultad de entusiasmar, enardecer, herir y causar cataclismos; vale para dardo y para consuelo, horroriza ó encanta, es justa ó cruel; persuade, seduce ó engaña. Vehículo inmediato de las ideas, conducto de la frase, al producir el sonido de la expresión lo mismo puede crear belleza que originar algo detestable, igualmente causar éxtasis que sembrar el espanto. Es tan admirable, que Cicerón, acusando á Catilina, mueve al asombro; tan horrible, que en Yago hierre á la inocencia y asesina al candor del modo más artero.

En los países meridionales la imaginación bulle constantemente; las brumas del Norte son un freno para la verbosidad. Si la elocuencia fuese siempre una condición hija de la sinceridad, cabría elevarla al rango de virtud.

En las masas populares la acción suele estar distante de los dichos; en las clases directoras, las palabras superan á los hechos cuando éstos no las desvirtúan. No hay intento, ni propósito, ni afán, ni promesa que no se traduzca en simples galas del bien decir, preciosa música que regala el oído y cuya grata sensación ya lleva en sí el germen del temprano desaliento. Si en la vida común la prodigalidad de la vida política es un feroz desconcierto; llega á veces á los confines del delito por el camino del engaño; mata los entusiasmos más puros, azota las creencias, dando margen á la plaza social llamada indiferentismo.

¡Ah, si supieran esos prohombres que con el artificio de la lengua prometen panaceas imposibles y delicias ilusionarias, el mal que causan y la semilla que esparcen con la egoísta difusión de sus doctrinas, que no tienen de tal más que la vestimenta prestada por la fraseología!...

¡Preciso es decirlo; para las cosas serias que atañen al mayor número conviene ser sincero antes que elocuente; para convencer es necesario ir á lo exacto antes que á lo hermoso.

Aldarrear de patriotismo sin añadir al dicho el hecho, es mover la lengua sin sustancia.

En trances apurados, más que una exclamación de misericordia puede valer un esfuerzo de la voluntad. El lamento es explicable solo cuando el ánimo ha decaído por completo. Y ¡por Dios! piérdase la manía de fiarlo todo á la lengua y nada á las obras; tengamos fé en los principios y menos apego á lo personal. El tiempo que hayamos de perder quejándonos, empleémosle en algo de provecho. No aplaudamos por un

discurso hermoso tanto como por un acto justo: no nos enamoren figuraciones más que hechos. Que se promulgue el reinado de la sinceridad cuante antes y cese el de la farsa. Un hermoso período puede no ser una hermosa realidad.

SEBASTIAN GOMILA.

EL MITIN

De «El Defensor de Granada»: «Arruinada por la competencia y por los impuestos la industria del azúcar, reducido en más de la mitad el cultivo de la remolacha, se hace necesario buscar en otras labores reproductivas la compensación de aquellas pérdidas; y como uno de tantos cultivos, aunque no el único, piden nuestros labradores que se les permita el del tabaco.

No puede ser más justa la petición, como no puede ser tampoco más feliz la iniciativa de esta campaña cuyo primer acto solemne será el mitin del domingo. El estado prohibitivo actual es un absurdo jurídico y un atentado al derecho de propiedad que desconoce y arroja el gobierno al impedir que los labradores de España dediquen sus tierras á determinado cultivo. Y por si esto fuera poco añádesese al absurdo y á la violación del derecho la nota verdaderamente afrentosa ante la cual se subleva toda conciencia honrada, de que la Compañía que explota el monopolio, llamándose española, haga sus compras en los Estados Unidos llevando á aquella nación aborrecible los millones que recauda en España, y oponiéndose con todas sus fuerzas á que ese dinero quede en el país beneficiando á los españoles que pagan y trabajan.

Tiene, pues, por objeto el mitin del domingo no solo expresar una aspiración de mejoramiento para la única riqueza positiva de la nación que es la riqueza agrícola, sino tambien el de protestar contra un estado de cosas injusto, absurdo y antipatriótico.

Por la bondad del fin que persigue, por la calidad de las personas que en el mismo han de tomar parte y lo numerosísimo de las representaciones que se esperan y por la expectación que la hábil campaña propagandista ha producido en el público, es seguro que el acto anunciado para el domingo revestirá gran solemnidad y verdadera importancia.»

En la Asociación de Ganaderos

Dice «La Correspondencia de España»:

«Ayer y hoy se ha celebrado en la Asociación de Ganaderos del Reino la junta general, á la que han concurrido buen número de representantes de diferentes comarcas, habiendo revestido las sesiones verdadera importancia, por los asuntos que en ella se han tratado.

Se ha discutido todo lo que directa é indirectamente puede afectar al progreso y desarrollo de la ganadería en España. Lo referente á vías pecuarias, unificación de tarifas para el transporte de ganados, medidas higiénicas que en la conducción se deben observar y otros muchos puntos han sido objeto de la atención de la junta general.

El visitador general de la provincia de Murcia D. Pascual Masca, ha presentado y apoyado una proposición, para que se pida al gobierno que al hacerse la formación del censo caballar y mular,

y constituirse las juntas para ello, tenga una representación directa la Asociación.

El mismo señor, baron de Pujol de Planés, ha defendido otra proposición, pidiendo que las multas que se impongan á los ganaderos por infracciones, sean destinadas para auxilios á la clase en general, organizando concursos y exposiciones.

Las dos proposiciones han sido aprobadas por la Asamblea.

A propuestas del marqués de Aguilafuente, la comisión permanente ha quedado encargada de buscar los medios de dar facilidades á los que traen ganados para matar, comprando una dehesa donde pudieran tenerlos cómodamente, con lo que vendría más ganado y el precio de la carne se abarataría.

Poco después de las doce llegó al domicilio de la Asociación el ministro de Agricultura, á quien se dió un voto de gracias.

El Sr. Canalejas ocupó la presidencia, manifestando que, como amante de la ganadería, está dispuesto á trabajar en el gobierno para sacar á ese ramo de la riqueza española de la situación en que hoy se encuentra. Pidió para ello el concurso de todos los ganaderos y prometió celebrar cuantas conferencias sean necesarias con la Junta de la Asociación para llegar al fin que se proponen.

El Sr. Galán encareció al ministro de Agricultura la urgencia de una ley de policía sanitaria y el Sr. Canalejas le contestó, diciendo que se hará un reglamento y se publicará en seguida, aunque en él no se pueda ir tan allá como cuando se tenga la garantía de una ley.

Después se levantó la sesión.»

INSTITUTO DE VACUNACION

Los médicos directores y propietarios del acreditado Instituto de Vacunación, establecido en la calle de Zoco, al lado de la iglesia de San Lorenzo, queriendo contribuir por su parte á la vacunación gratuita de los pobres, hacen presente al público:

Que vacunará ó revacunaré á todos los que figuren en el padrón de pobres;

A todos los que presenten: una papeleta firmada por el alcalde de barrio, ó sellada por el señor Cura con el sello de la parroquia; ó lleven una tarjeta de persona conocida.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 27 de Abril de 1902.

Los diputados por Cartagena, señores García Aix, Aznar y Prefumo, han conferenciado con el ministro de Agricultura sobre las obras de aquel puerto.

El Sr. Canalejas ha ofrecido que enviará un inspector del Cuerpo de Ingenieros, á fin de que examine dichas obras.

—La Unión Escolar va á dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública pidiéndole que suprima, por inútiles, los exámenes de Prevalida. Se han recibido telegramas de todas las Universidades en este sentido y es de esperar que se conceda una cosa tan justa, teniendo en cuenta que ya existen los exámenes de asignaturas.

—Los Sres. Soriano y Lerroix han aplazado para el lunes su vi je de propaganda republicana.

—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la rebaja del impuesto de importación sobre las carnes dará dictamen el lunes próximo.

—Algunos periódicos hablan nuevamente de negociaciones entabladas con elementos de la banca extranjera, para conceder una prórroga en la concesión de ferrocarriles y contratar un empréstito exterior que viniera á influir en la pt del oro.


 LA SEÑORA
D.ª ELOISA ORRIOLS MEDINA
 VIUDA DE DON ANTONIO DIAZ Y DIAZ
HA FALLECIDO
 R. I. P.

Sus desconsolados madre política, hermanos políticos, entre ellos Don José María Díaz y Díaz, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que se verificarán el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde del día de hoy en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 29 de Abril de 1902.

CASA MORTUORIA: HOSPITAL DE CONVALESCENCIA.
 No se reparten esquelas.
 El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Estas noticias carecen en absoluto de fundamento. No sólo no existen tales negociaciones sino que, según nuestros informes, el señor ministro de Hacienda es opuesto á tales ideas.

—Los fondistas, hombres prácticos, han tomado en serio lo de las fiestas, y exigen al forastero que no quiere dormir en esos hoteles aireados que prepara el alcalde, mas propios para ganado vacuno que para personas que nos honran con su visita, desde 5 000 pesetas por habitación durante el mes de Mayo, hasta 10 duros diarios en fondas muy modestas. ¡Cosas de estos gremios que nos hacen el favor de darnos de comer, pesando 500 gramos de menos en kilo, ganando al 60 por 100, y saliendo de los géneros adulterados como pueden!

¡Que culpa tienen ellos de que los artículos se pudran! Pero lo que dirán con el alcalde: ¡El que no lo pague bien, á un barracón, ó que haga vida de miliciano en una tienda de campaña!

Tendrá que ver la cara de los chiquitines madrileños cuando pregunten a su padre: ¿Qué bichos hay en esas barracas, papá?

Y les contesten:
 No son fieras, hijo mio; son paletos.

TEATRO ROMEA
LA FUNCION DEL DOMINGO

Anteanoche se celebró la función dispuesta por el Circulo de Bellas Artes.

El Teatro estuvo muy bien de concurrencia: el programa tuvo notas brillantes, realmente artísticas, acogidas con gusto y con aplauso; y en el conjunto de la función hubo bastantes deficiencias, motivadas por la premura con que se ha organizado el acto. Cuando el Circulo esté instalado y reunidos todos los principales y valiosos elementos que lo forman, y las secciones contribuyan por igual á estas fiestas, se verá lo que la naciente asociación puede hacer en este sentido.

En gran parte ya ha podido apreciarse con el ensayo de anteanoche: y nos referimos á la parte musical que, fué muy notable.

Corresponde en esta parte el puesto primero, al pianista don Antonio Puig, cuyos méritos artísticos por tan altos y por tan conocidos y admirados, no necesitan de adjetivos encomiásticos, que los realcen, cuando después de tan brillante carrera, encuentran alguna ocasión de demostrar en público, como anteanoche.

Antonio Puig, que en el dominio de su arte ha llegado á la perfección anhelada por cuantos á él se dedican con entusiasmo y facultades, y que en el logro de sus aspiraciones ha visto realizada hasta la que más le podía halagar, la de tener á su cargo una cátedra del Conservatorio Nacional, está en la plenitud de su privilegiada condición de gran pianista, que lleva en sus manos con una seguridad y una elegancia y un gusto admirables, todas las delicadezas y todas las impetuosidades que ponen en sus obras los autores clásicos.

Así lo reconoció una vez más el público que le oyó anteanoche la ejecución de dos difíciles obras.

Enrique Martí, fué también en este punto objeto de una cariñosa ovación y tuvo, como luego Puig, que tocar otra obra, además de la anunciada. Este joven y notabilísimo pianista, es también de los artistas murcianos que por su esfuerzo propio y por su valer legítimo, consiguen repetidamente grandes satisfacciones y son tenidos por todos en el concepto que justameete les corresponde. Anteanoche, como siempre, tocó con extraordinaria brillantez, las dos preciosas obras que estuvieron á su cargo: recogiendo muchas entusiasmas enhorabuena á la que asociamos la nuestra muy sincera.

D. José Verdú, el compositor y ejecutante de sólido y probado talento y de entusiasmo grandísimo por su arte y por el Circulo, ha sido también alma de esta fiesta, al presentar una sección de distinguidos profesores, que han ejecutado con un gusto esquisito y un cuidado que aquí en rarísimas ocasiones puede lograrse, dos obras de concierto, también de las que aquí no se acostumbra á oír. Esa pequeña orquesta con todos los elementos que á ella puedan todavía asociarse, ha de ser uno de los grandes atractivos del futuro Circulo.

El joven tenor Sr. Celdrán cantó dos números con gran lucimiento, siendo apañadísimo. Por gusto del público hubiese seguido cantando mucho más sin excluir sus inimitables malagueñas, pero no fué posible.

Los coros Ramírez llenaron también un número del programa que se esperó y se aplaudió con gusto. Estos coros, pueden ser, por mediación del Circulo, completados y convertidos en una asociación artística benéfica para los jóvenes murcianos.

Los que tengan buenas condiciones para el canto, en estos coros, pueden demostrarlas, como ya ocurre con el joven D. Francisco Albertosa, que tiene una bonita voz de barítono y que, á juicio de los inteligentes, puede cultivándola bien, sacar de ella mucho partido.

Los coros cantaron un hermoso himno del inspirado maestro D. Fernando Verdú. La obra gustó tanto, que fue repetida.

Y queda por reseñar la parte dramática. Como nota saliente hay que consignar un aplauso para el aficionado Sr. Conti, por la interpretación del ya conocido monólogo de Jara «El telegrama.» El actor y el autor oyeron justamente en la escena muchos aplausos.

En cuanto á lo demás, hay que agradecer la buena voluntad con que se prestaron á hacer el drama y el fin de fiesta, á los jóvenes D. Luis Ponce de León, D. Juan

Pallarés, D. José Solís Guillen, D. José María Manzano, D. Ramón Manzano y D. Antonio Mulla.

El público los aplaudió al final de los actos y bien lo merecieran siquiera por el temor que tuvieron que vencer para presentarse en aquel escenario ante tan distinguida concurrencia.

Porque, como ya decimos, el teatro estuvo muy animado. En el vestíbulo, engalanado con flores, entregaron á todas las señoras y señoritas que acudieron al teatro, lindos bouquets, los jóvenes que componían la comisión de recibo, entre los que estaban D. Juan Peñafiel, D. Narciso Clementin, D. Nicolás Cano, D. Rafael Beaux, D. Andrés Palazón y otros.

En el vestíbulo estuvo expuesto el cartel que para esta fiesta ha pintado el joven artista D. José Atienzar. Ha resultado de un precioso efecto y su autor ha recibido por su delicada obra muchas felicitaciones.

Para el concierto musical cedió su magnífico piano, el entusiasta socio, nuestro querido amigo D. José María Ruiz Funes.

Según parece, el beneficio líquido que quedará á favor del Circulo por la función de anteanoche, será de unas 1.200 pesetas.

Teatro-Circo

En el Teatro Circo, se celebró la noche del domingo, la función anunciada á beneficio del Centro Obrero, representándose el drama en cuatro actos y en prosa, original de los señores Francos Rodríguez y Gonzalez Llana.

La obra agradó mucho al numeroso público que llenaba la galería y el anfiteatro, entusiasmándose con la propiedad que los autores pintan las angustias y miserias del pobre obrero.

El drama es de palpitante actualidad por las cuestiones socialistas que hoy se discuten.

En la interpretación de «El pan del pobre», fueron muy aplaudidas las Sras. Ramírez, Molina y Giménez secretaria esta última de la sociedad obrera de mujeres, y los señores Baleriola, López, Vera, Herrera y Lozano.

El himno fué muy aplaudido también, obijándose su repetición y llamándose á escena á D. Juan Ayala y al coro que lo cantó.

A beneficio de las familias de dos obreros enfermos, se rifaron un traje de señora y un precioso pañuelo de raso.

A la función asistió el Sr. Gobernador.

REUNIÓN IMPORTANTE

Conforme anunciamos, el domingo se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una importante reunión de propietarios, labradores y colonos de esta ciudad, de la huerta y del campo, interesados en la pronta construcción de la carretera proyectada que partiendo del puente nuevo va á terminar en Balsicas, atravesando varios distritos del campo que hoy se encuentran aislados por completo.

Entre otras muchísimas personas, cuyos nombres no pudimos averiguar, asistieron los Sres. García Avilés, Hernández Illan, Marqués de Peñacerrada, Abellán Alcántara (D. José), Illan González, Marin (D. Carlos) Almansa (D. Andrés), Montesinos, González Sanz, Fernández Ugena y cerca de mil labradores y colonos.

El Sr. García Avilés ocupó la presidencia y abrió la sesión diciendo que el objeto que allí les había reunido, era buscar los medios de activar la construcción de la ya mencionada carretera, cuya importancia era por todos conocida. Aludió al Sr. Hernández Illan, como organizador de esta reunión.

El Sr. Hernández Illan dijo que poco tiempo cansaría la atención de los que le oían, porque ya es hora de que acabe el patriotismo de la palabra y empiece el patriotismo de los hechos: que la construcción de la referida carretera debe activarse puesto que las Cortes aprobaron y la Reina sancionó la ley que así lo

dispone: que debe resucitarse el expediente, pero de tal manera, que no se muera otra vez: encarece la necesidad de que se haga lo mas pronto posible, asegurando que él y otros propietarios, de los sitios por donde ha de pasar la carretera, han tenido cinco meses los productos de la tierra sin poderlos vender, por falta de medios de comunicación.

El Sr. Hernández Illan terminó su discurso proponiendo: que se nombre una Comisión para que vaya á Madrid y entregue al señor ministro de Agricultura, una solicitud pidiendo la inmediata construcción de la ya mencionada carretera: que se telegrafe al Gobierno dándole cuenta de la reunión y de su importancia, por la calidad y cantidad de los reunidos: que todos vayan en pacífica manifestación á saludar al Sr. Gobernador civil, representante aquí del Gobierno, expresándole sus deseos: y que igualmente visiten las redacciones de los periódicos locales pidiéndoles su ayuda.

Por unanimidad se aprobó todo lo propuesto por el Sr. Hernández Illan, adhiriéndose el Sr. Fernandez Ugena, como representante en el Ayuntamiento de esos pueblos y distritos á los cuales beneficia la construcción de la carretera.

El Sr. Gonzalez Sanz, propone que la Comisión la formen los Sres. García Avilés, Hernández Illan, Illan Gonzalez Marqués de Peñacerrada, Marin Basco, Sandoval y Abellán Alcántara (D. José)

El Sr. Hernández Illan agradece su designación y promete que irá á Madrid y entregará personalmente al Sr. Canalejas la solicitud: dice que debe pedirse el concurso de los diputados y senadores por Murcia y el de D. Juan de la Cerva, y propone que se incluya en la Comisión á los Sres. Guirao (D. Angel) y Guillamon (D. Enrique)

Así se acordó, marchando todos á visitar al Sr. Gobernador, que los recibió inmediatamente prometiendo poner en conocimiento del señor ministro de Agricultura, su petición y ofreciéndose con sinceras frases para todo lo que redunde en beneficio de los intereses de Murcia.

Después visitaron la redacción de este periódico, ofreciéndoles nosotros, que ahora como siempre, EL DIARIO DE MURCIA, estará al lado de toda idea noble y de toda empresa justa que favorezca los intereses morales y materiales de esta provincia.

Iguals ó parecidos ofrecimientos hicieron los demás periódicos.

Esperamos que el Sr. Canalejas atenderá esta justa petición y que la construcción de dicha carretera será pronto un hecho.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 30 de Abril en la Notaría de D. Juan Fernández Molina, calle de Madre de Dios, núm. 5, y hora de las once de la mañana, se subastará por el dueño: Un trozo de tierra, riago, moreral, situado en término de esta ciudad, partido de Albatilla, con casa, de caber diez tahullas, cuatro ochavas, ó sean 1 hectarea, 16 áreas y 13 centiáreas. Linda Levante herederos de D. R. fael Pascual y acequia de Bendame; Mediodía, tierras que usufructuó D. Jaime Brugaras; Poniente y Norte, otras tierras del Sr. Conde del Valle de San Juan.

Dicha finca tiene sobre sí un censo en favor del Sr. Conde de Sástago, á quien paga la pensión anual de tres fanegas de trigo y ciento treinta y dos reales el día de San Juan, ó sea el 24 de Junio de cada año, no consta el capital.

El tipo porque se saca á subasta, es el de pesetas 5.500, libres para el vendedor.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Martes 29 de Abril — San Pedro de Varon; San Roberto; San Paulino, obispo y confesor; San Hugo, abad; San Agapio y San Secundino, mártires, y San Milla.

Santos de mañana. Santa Catalina de Sena y Santa Sofía.

VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en la iglesia de Santa Eulalia por D. Pedro S'yer y Robl, esposa é hijos.

Mañana en San Bartolomé.

CULTOS

En Santa Catalina, mañana, último día de Abril, al toque de oraciones y á la misma hora en todo el mes de Mayo, empieza en referida parroquia el ejercicio de las Flores de Maria; rezándose el Rosario y á seguida el ejercicio, también rezado todo, en el altar y capilla de la Purísima Concepción.

—En Santa Clara continúa la novena que anualmente dedican las religiosas de dicho convento en unión de sus devotos al Santísimo Cristo de las Misericordias, venerado en dicha iglesia, siendo

todos los días á las seis y media de la tarde, excepto los tres últimos que será á las siete y cuarto de la mañana.

Los cultos que á este milagroso Señor se tributaban, serán aplicados por las necesidades de las personas que con sus limosnas contribuyen á ellos y en sufragio de sus difuntos y por el alma de su devoto y antiguo camarero D. José María Méndez, (q. e. p. d.)

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 28 DE ABRIL

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 19 grados y 2 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 23 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 24 y 7 sobre cero. Temperatura mínima del día, 10 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 31 grados y 3 décimas. Por la madrugada, 8.3 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 754.7. A las 3 de la tarde, 754.8

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, SO.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, casi despejado.

EVAPORACIÓN: 14.0 milímetros.

Noticias Locales

A COBRAR

Ha quedado abierto el pago del personal del mes de Marzo para los Maestros de la capital, Alcantarilla, Beniel, Pacheco, San Javier y Pinatar, advirtiéndose á los señores profesores que solo tienen diez dias de término para cobrar.

Un almuerzo

A la atención que nuestro amigo don Francisco Lopez tuvo hace pocos domingos, obsequiando con una comida á varios periodistas, correspondieron estos el domingo, ofreciéndole un almuerzo en el acreditado Restaurant Nieto.

El menú fué verdaderamente excelente y digno del crédito que ha sabido conquistar en tan poco tiempo este establecimiento.

Los que asistieron acordaron reunirse á almorzar el último domingo de cada mes, con todos los compañeros que quieran acompañarlos.

Viajero

Llamado por el Sr. Canalejas, ha salido para Madrid, nuestro amigo el ingeniero agrónomo, director de la Estación Sericolela, D. Emiliano Lopez Peñafiel.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por mal olor en la boca ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El LICOR DEL POLO DE ORIVE salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses.

Instituto de Vacunación

Todos los dias de la presente semana se vacunará y revacunará directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde, en los salones de dicho Instituto, calle de Zo. 8-1

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la esposa de D. Emilio Hernández Herrera.

Felicitemos á los dichosos padres.

Chocolate elaborado á brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambrana, esquina á la Rambla, Murcia.

Administración de Contribuciones de Murcia

La Dirección general de Contribuciones en telegrama de hoy participa á esta Administración haberse dispuesto por R. O. de 23 del actual, que las cédulas personales se descuenten á las clases activas, en 1.º de Junio próximo y que las pasivas deberán exhibir las suyas en el siguiente mes de Julio.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de las mencionadas clases así como de sus respectivos habilitados.—Murcia 28 Abril 1902.—José A. de Lafuente.

Historia de Orihuela

Hemos recibido los cuadernos 7 y 8 del tomo segundo de la Historia de Orihuela, que se publica bajo la censura y auspicios del Sr. Obispo de aquella diócesis.

Sanchez Pedroño

Salchichón de Vich, clase superior, á 5 pesetas kilo. Café extra, tostado todos los dias, á 4.50 pesetas kilo.—Platería, núm. 79. 4 2

Boda

El día 25 en la noche se efectuó en Aguilas el enlace de la muy virtuosa y bellísima señorita D.ª Amalia Cabrera Navarro con el joven D. Natalio Olivero Fe-

rrer, siendo apadrinados por D. Catalina Ferrer, madre del novio, y D. Ramón Cabrera Barberán, padre de la contrayente; figurando como testigos el alcalde D. José Parra Inchaurreandieta, el opulento inglés D. Enrique Ottmann, D. Bonifacio Gayá y D. Pedro Martí. El acto se celebró en familia por reciente luto, siendo sbequados los numerosos parientes, y testigos con un espléndido lunch.

La feliz pareja salió para Andalucía y fijarán por ahora su residencia en Gibraltar ó en una posesión en la provincia de Cádiz.

Deseamos á los distinguidos desposados una eterna luna de miel.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la Sra. D.ª María Tamayo, esposa de nuestro estimado amigo D. José Más de Béjar, á quienes enviamos nuestra felicitación.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas.

Misa

Hoy á las once, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la parroquia de San Bartolomé, se celebrará una misa por el alma de la inolvidable señora D.ª Teresa Hilla (q. e. p. d.)

Casino

Todos los días habrá variación de helados.

También se servirá el Café Moka, superior, á 35 céntimos taza. Servicio á domicilio.

FIESTAS DE SAN PEDRO

Todos los individuos que pertenecen á la Junta directiva de los festejos y limosnas de la parroquia de San Pedro, poseen pepelotas para su venta, de la rita de la valiosa y artística pila para agua bendita, con varios esmaltes y en el centro una preciosísima imagen del Corazón de María, regalo de S. M. la Reina, la cual se efectuará en unión del sorteo de la Lotería Nacional de 20 de Junio próximo.

El que desee apreciar dicha joya, puede pasar por casa del Sr. Administrador de Loterías de la calle de la Lencería, en donde se encuentra expuesta.

El precio de cada papeleta á la que corresponden cinco números, es el de dos reales.

En la carcel

El número de presos existentes en esta carcel ascienden á 234.

Enferma

Se encuentra enferma la Sra. D.ª Carolina Martín Baldo.

Le deseamos la más pronta mejoría.

Enfermo

Se encuentra enfermo en Madrid nuestro amigo D. José Miguel Pastor.

Le deseamos la más pronta mejoría.

Las carnes

Se ha dispuesto, de acuerdo con la alcaldía, que desde el día de hoy no se sacrifique ninguna res que no esté en buen estado de sanidad y robustez.

Higiene y baratura

El papel de Armenia legítimo, es el de infectante más agradable, eficaz y cómodo que se conoce. El Bazar Murciano lo vende á 40 céntimos el librito de ocho hojas, y á 4 pesetas la caja de 12 libritos con sus quemadores.

El papel en rollos para el retrato, fabricado especialmente para El Bazar Murciano, es higiénico cual ningún otro y se vende en dicho establecimiento á 75 céntimos el rollo.

En el restaurant Nieto

El domingo en la noche, se reunieron en el Restaurant Nieto, y cenaron varios señores de los que componen la Junta del Tiro Nacional y a gunos socios, en número de diez y nueve, quedando también muy complacidos del menú que les improvisó el señor Nieto.

A la corrección

Ha ingresado en la corrección Juan Lopez Garcia vecino de Aljucer por promover escándalos en estado de embriaguez.

MEMORIA

Hemos recibido la «Memoria» presentada por la Presidencia de la Asociación general de Ganaderos en las juntas generales celebradas en el presente mes de Abril.

En dicho documento se dá cuenta del estado poco floreciente de la ganadería en España y de los trabajos realizados por la asociación para fomentar y proteger ese ramo tan importantísimo de la industria agrícola.

Por lo que se refiere á nuestra provincia, se hace constar en dicha Memoria, que se han pedido los deslindes y amojonamientos de las vías pecuarias en

Abarán, Cartagena, Cehegín, Murcia y Yecla; y que se encuentran en tramitación los expedientes formados con el mismo objeto, en Archena y Jumilla. Todo ello debido al celo del Sr. D. Pascual María Massa, activo socio y Visitador de dicha asociación de ganaderos.

Pequeño entierro

Según nos manifestaron ayer varios niños y jovencitos, el próximo domingo se proponen hacer una cabalgata para anunciar un pequeño entierro de sardina, que ellos se proponen realizar á su modo y para divertirse.

Inspección de plaza

Por el teniente alcalde D. José Bieza, han sido recogidas setenta y dos piezas de pan por falta de peso, habiendo sido multados los vendedores.

También ha sido retirada de la venta una buena cantidad de pescado por estar en malas condiciones.

En la plaza de Santo Domingo al intentar retirarle la mercancía á un pescador ambulante se resistió este; teniendo el señor Baeza que pedir auxilio al orden público, siendo detenido y puesto á disposición del juzgado despues de haberle sido impuesta por el Sr. Gobernador una multa de cien pesetas.

ENTIERROS

El sábado último se verificó en Mula el entierro del que fué en vida nuestro buen amigo D. Martín Perea, y según noticias que tenemos de dicha ciudad, el fúnebre acto conituyó una grande manifestación de duelo en la que hubo representantes de Mula, Bullas, Ceui, Piñego, Archena, Campos, Alguazas, Molina, Cotillas, Lorquí y otros pueblos, siendo grande el número de personas de esta ciudad que acudieron á asistir á aquel postrer testimonio de amistad y afecto al malogrado amigo.

En la presidencia del fúnebre cortejo, iban D. Juan de la Cierva, Sr. Juez de 1.ª instancia, Registrador de la propiedad D. Jesús Artero Alcalde de Mula, D. Alfonso y D. Francisco Carreño, D. Francisco Carreño, D. Francisco Narbona, señor Cura de Caravaca, Sr. Cura de Bullas y capelán del Hospital de la misma población.

Las Cintas eran llevadas por D. Pío Soto, D. Juan Bautista Blaya, D. Cristóbal Zapata, D. Juan Martínez García, D. Bernardino Navarro, D. Jerónimo Ruiz don José Antonio Sanchez y D. Francisco Piñero

El cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón de la familia, despues de una solemne misa que en él se dijo y á la que asistieron numerosísimas personas.

Repetimos á la familia del finado, la más sincera expresión de nuestro pésame por pérdida tan dolorosa y que tan hondo vacío deja en aquél hogar, vacío imposible de llenarse.

En la tarde del sábado, se verificó en el vecino pueblo del Palmar, el entierro de D.ª Feisa Cárcelos, esposa de D. José Guíjarro Ruiz, constituyendo una verdadera é imponente manifestación de duelo. Han asistido á dicho acto, un número crecido de personas de todas las clases sociales, tanto de los pueblos convecinos, como de la capital.

Entre el numeroso acompañamiento que seguía al féretro re uerdo al Iustrísimo Sr. D. Ildefonso Montesinos, don Diego Salmerón, D. Antonio Ayala, don Pedro Cárcelos, D. Sotero González, don Rogelio Casanova, D. José Martínez, don Bartolomé Gallego, D. Juan Bernal y don Juan Guíjarro Ruiz, este en representación de la familia.

Descanse en paz tan virtuosa señora y reciban el más sentido pésame su desconsolado esposo é hijas, hermano político y demás parientes.—A. B.

EN LAS CAPUCHINAS

Con grandiosa solemnidad y distinguida concurrencia, se celebró el domingo último en el convento de Madres Capuchinas, la función que anualmente le dedican la Comunidad en unión de una persona devota al glorioso patriarca San José.

Dijo la misa el Sr. Dr. D. José Beneyto, cura párroco de San Lorenzo acompañado de los presbíteros D. Isidro Catalá y D. José Abenza.

Ocupó la Sagrada Cátedra, el joven y virtuoso presbítero D. José Antonio Verdú Gil, el que pronunció un elocuentísimo sermón.

Por la orquesta que dirige el Sr. Mirete, se ejecutó magistralmente la misa de D. Simón Espin

El altar estaba lujosa y artísticamente engalanado con profusión de luces; habiendo sido arreglado por el entusiasta Sr. Fulgencio, sacristán de dicho convento, con sumo gusto.

A. S.

En la Audiencia

En la sección primera se está viendo una causa procedente del juzgado de San Juan, contra Tomás Garcia Barbaran (a) Duque, por el delito de homicidio.

El hecho de autos como aun recordarán nuestros lectores ocurrió en la forma siguiente:

En la noche del 24 de Junio del año 1901, se hallaba paseando por la calle de la Gloria, Pascual Lorente en compañía de otros amigos, donde encontraron a Pedro Garcia con otros amigos. Este llamó aparte á Pascual separándose ambos de sus amigos y marchando al paseo de Garay; donde despues de mediar al parecer entre ellos algunas palabras; que hasta ahora no se ha podido averiguar su importancia, el Tomás sacó un arma blanca con la que le produjo una herida en el pecho al Pascual, que le causó la muerte instantaneamente.

El fiscal pide para el procesado la pena de 15 años de reclusión temporal y 1.500 pesetas de indemnización.

El acusador privado Sr. Clemencin sostiene la misma pena que el fiscal.

La defensa á cargo del Sr. Martinez Moya, dice que el Lorente amenazó con un arma de fuego á su defendido cuya amenaza motivó su agresión, y aprecia en su favor los requisitos primero y segundo de personas de esta ciudad que acudieron á asistir á aquel postrer testimonio de amistad y afecto al malogrado amigo.

Esta mañana, continuará la vista de la causa.

Causas para mañana:

En la sección segunda se verá una, del juzgado de Caravaca, contra D. Pedro Guerrero y otros por supuesto delito de falsedad. Defensores, Sres. Cañada, Pardo, Llanos y Clemencin; procuradores, Sres. G. Sanz y Salvat.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell IMPORTANTE

La llegada del representante de dicho reputado ortopédico, anunciada antes en MURCIA y LORCA para los primeros días de este mes, no pudo efectuarse por motivos ajenos á la voluntad de este y con objeto de cumplir con el público y principalmente con aquellos que nos han escrito expresando sus deseos de consultar con dicho representante, hemos resuelto enviarle á ese efecto y permanecerá en LORCA los días 1 y 2 del próximo Mayo, hospedado en el Hotel Universo y San Vicente, y en

MURCIA los días 3, 4 y 5 del mismo mes de Mayo, hospedado en el Hotel Patrón. Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en caso de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en LORCA solamente los días 1 y 2 de Mayo próximo en el Hotel Universo y San Vicente, y en MURCIA los días 3, 4 y 5 del mismo mes de Mayo, en el Hotel Patrón, de once á una y de tres á seis, á cuantos necesiten y deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten. (Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 4.º

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

El domingo hubo una gran concurrencia en la plaza de toros.

No hay que perder de vista el precio de la entrada: tres perras gordas.

El ganado moruno: los toreros de la tierra.

Se hicieron todas las suertes del toro: con el capote, hasta la del trascuerno; con las banderillas... de fuego, hasta el quiebro... y con el estoque hasta la de recibir... topetazos en la barriga.

Una nube que asistió al espectáculo se deshizo en un chaparron, obligando al público á retirarse del tendido y á esperar luego un buen rato para poder salir de la plaza.

Todo esto «sin aumento de precios».

AVISOS DEL DIA

PERDIDA.—De un portamonedas de piel, con varias monedas de plata y calderilla que ayer se dejó una señora en la capilla de San Antonio, de la Iglesia Catedral. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueña, puede presentarlo en esta redacción y se le agradecerá ó gratificará. 3-1

HACEN FALTA 30.000 hombres de trages, pura lana, á 5 pesetas corte en el comercio del «Martillo de Oro».

Príncipe Alfonso 34.—Murcia.

NOTA.—A todo comprador se le regalará un ALBORTO (para el uso doméstico). Inútil solicitarlo sin obtener un traje. 25-1

Decoraciones de Teatro

Se desean comprar decoraciones de teatro y embocadura, de un tamaño regular. Se darán más detalles en la redacción de este periódico. 8-1

PERDIDA.—Desde Santo Domingo á San Bartolomé y viceversa, se extravió el domingo en la mañana, un broche de piedras y dos circunferencias de oro en donde van engarzados aquellos.

Quien se lo haya encontrado se suplica la devolución, Santo Domingo 30 bajo, donde se le gratificará y agradecerá.

IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores Carrera breve y sin GASTOS NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Murcia, ó 5 75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. José Manchón, representante del autor, plaza de San Bartolomé, núm. 39, pral. Murcia.—Cada-duca el 5 de Mayo. 5-2

La Ultima Moda

El número correspondiente al de esta semana, contiene el siguiente sumario: Texto.—Crónica, por Blanca Valmont.—El Figurín acuarela.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—Curiosidades: «Los encajes», por Daniel Garcia.—Crónica de Primavera, por El Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Memento.—Anuncios.

Grabados.—Figurines.—Trajes de recibir. Traje para señora mayor. Traje de amazona. Traje para ciclista. Bullón de encaje para manga. Pamelas; cuatro modelos. Bucas. Cinturones. Trajes y abrigos de Primavera para señoras, señoritas y niñas; catorce modelos. Trajes de «sport», para visita, gorra de viaje y paraguas, para caballero. Cuerpo-blusa para señorita. —Mobiliario: Porta-cepillos.

Novela (para las ediciones primera, segunda y completa).—Piñego 29 de «El beso», por Julio Marí.

Hoja de dibujos (para las tres Ediciones; primera, segunda y completa).—Enlace M-A, para centro de visillos. Cifra T, para cubre-fruteros. Domitila, Angélica, Eloisa y Máxima, para almohadas. Enlace L-F-G, para sábanas. Festones á la inglesa, para lencería. Enlaces R-C, N-T, J-O, C-A, A-T, J-C, G-A, Laura y Pilar, para pañuelos.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Cuerpo-blusa para señorita.

Figurín acuarela (para la Edición Completa).—Trajes de Primavera. Se vende en la redacción de este periódico á 25 céntimos la primera y segunda edición y á 40 la completa.

TELEGRAMAS

EL MITIN DE GRANADA

Granada 28. A las 4.10. Se ha celebrado el grandioso mitin para pedir al Gobierno conceda autorización para el libre cultivo del tabaco.

En todo el acto reinó vivo entusiasmo.

Todos los oradores pronunciaron notables discursos, siendo muy aplaudidos.

Yo representé á las sociedades de la Huerta y á la prensa murciana.

El mitin fué presidido por el marqués de Dilar.

En estos momentos termina el solemnisimo banquete celebrado en la Alhambra.

López Muñoz pronunció un discurso mágico, escultural, evocando con su hermosa palabra, el recuerdo de Castelar.

Hablamos los representantes mallagueños y murcianos, dispensandome por mis palabras una inmerecida ovación y los abrazos de las autoridades granadinas.

En medio de gran entusiasmo, nos abrazamos los representantes currido al mitin.

de las tres provincias que han con- Envío un saludo á mi amada Murcia.

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

De ayer tarde

MADRID 28. A las 3 15.

Telegrafían de Santander manifestando que se ha restablecido la normalidad y se ha dominado el incendio que se inició en la estación del ferrocarril.

Varios individuos han sido detos, como promovedores del motin.

La población sensata de Santander, ha protestado de la apatía de las autoridades.

De anoche

A las 7.10.

Lo mismo en el Congreso que en Senado, los ministros, tratando de los desórdenes de Santander, han declarado, que el Gobierno ha aceptado la dimisión del Gobernador de aquella provincia, creyendo que no ha cumplido con los deberes que le impone su cargo.

Bolsa: Cotización de hoy. 71.85. Cambios: París 37.40; Londres, 34.58.

A las 7.15. En la sesión del Congreso, se votado nominalmente, el proyecto de ley sobre circulación fiduciaria.

Votaron en favor del proyecto, ciento noventa y siete diputados de la mayoría, contra los catalanes, carlistas, republicanos, amigos de Maura y nueve ministeriales, que en total sumaron treinta y dos votos.

El proyecto quedó definitivamente aprobado.

De la madrugada

A las 10.25.

Continúa la sesión del Congreso, reanudándose el debate político.

Consejas rectificas declarando la necesidad de transformar la propiedad privada que constituye en la forma en que hoy está, un peligro nacional.

Anuncia para muy en breve la presentación de una ley de Asociaciones radicalísima.

Asegura que en caso de que así no suceda, dejará la cartera.

Comenta el que Romero le haya llamado actor y le acuse de subversivo respecto á los derechos de la propiedad.

El discurso del ministro de Agricultura, ha sido muy aplaudido.

ALMODOVAR

Sección Amena

A la distinguida Srta. D.^a Patrocinio Guijarro, en la muerte de su malograda madre.

¡Momento aterrador! la muerte insana, de tu lado arrancó con mano impía la que su amor y vida te crecía velando tu niñez y edad lezana: murió tranquila como fiel cristiana, por querubes velada su agonía, mas hoy reposa inerte en tumba fría, en ese eterno día sin mañana. No busques en la tierra algún consuelo lenitivo á tu pena y aflicción, en este ruin y miserable suelo; el contento del alma es la oración: mándasela á tu madre que en el cielo te oirá con infinita compasión.

Antonio Bernal.

PARA ESTE VIAJE...

Seguidillas manchegas son las que canto, porque el metro parece más adecuado; pues los festejos á resultar comienzan pisto manchego.

Dentro de dos semanas darán principio, y aun no se sabe de ellos nada de fijo; sólo se sabe que el pueblo, como siempre, se queda *in albis*...

Que todos son banquetes y recepciones, funciones de etiqueta, fiestas de corte, de las que el pueblo el desfile, ¡si acaso!, verá de lejos;

Que del Real el Gobierno se ha hecho empresario para más garantías del espectáculo, y es, por las trazas, Querubini, el de *El día de La Africana*.

Pues al *Don Juan* va á darle tres golpecitos: uno gratis, de gala, para los ricos, y otros dos golpes á seis duros butaca para los pobres.

En cambio, en los altares, de nuestra escena, en el Español mismo y en la Comedia, donde reside la gloria de otra España que ya no existe, ni habrá función de gala, ni populares, ni irán los cortesanos ni irá allí nadie. ¡Qué villipendio! ¡Qué dirán de nosotros los extranjeros!...

Mas ¿qué importa, si toros habrá de largo, é irá la corte entera desde su palco á darle aire, á consagrar la fiesta de la barbarie?...

Entre una pescuecera del Algabeño y una obra del «Fénix» de los ingenios no hay competencia; es mil veces más culta la pescuecera.

Con esto y en concurso perros y gatos, como en el hemisferio parlamentario, y unos cohetes cálate unos festejos del siglo veinte.

¿No es verdad que da grima? ¿Que para esto no merece que acudan los forasteros y en plena fiesta no puedan comer carne como en Cuaremas!

El Sastre del Campillo.

EL DEBER

— Viejo, asmático y temblón, de flaco y hundido pecho, ¿por qué abandonas tu lecho cuando silba el aquilón? — Voy al campo, diligente, á entregar al surco el grano. — ¿Estás loco? ¡Espera, anciano, no malgastes la simiente! ¡Antes que llegue el calor

y se doran las espigas, ya habrá puesto á tus fatigas remedio el enterrador! — Venga la muerte en buen hora cuando Dios sea servido, que á darle estoy prevenido el ánima pecadora. Sé, por ejemplos extraños, que llevo una parca encima, y que el polvo que me anima ha de volar con los años. Mas juro que he de caer como el soldado en la guerra, batallando con la tierra y cumpliendo mi deber! Que un noble fin nos prescribe en su moral todo oficio: «trabajar en beneficio de aquel que nos sobrevive.» Y amañen los vientos hoy ó estalle borrasca fiera, ¡me llama la sementera y á la sementera voy!

Marcos Zapata.

CANTARES

Bien me conoces tú á mí, y bien te conozco yo, así lo más conveniente es que calémos los dos.

¡Un solo amor! me dijiste con tu vozecita de ángel. Hijo, tendrás uno solo, ¡pero que bien le reportes!

Antes medijiste sí, y luego dijiste: no, Ni primero ni después sentí frío ni calor.

Celebro que me hayas dicho por donde vas cuando sales: así podré ir á paseo seguro de no encontrarte.

Hermosa tiple ligera te llama el crítico Ordax, Lo de hermosa, pase: lo otro que se quede en la mitad. Eusebio Sierra.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Marino, Botánica Almohada.

A la insigne charadista Amalia Villalta.

A las tuyas mis charadas nunca podrán alcanzar, pero aunque no valgan nada, yo á una buena aficionada se las quiero dedicar. Si en la sílaba «primera» agregaras una á, en ella nostalgia vieras; una flor en la «tercera» y en «dos» una musical. Tu ingenio en verso «segunda» «cuarta» con la «dos» está, eres «tres-cuatro» y abunda el talento que redundaba en tí la capacidad. En una «tercera-cuarta» que tengo que copiar pondré tu nombre, Villalta, pues por tu escrito me basta ver que eres «todo» sin par César Gedece.

A la simpática Srta. Antonia Roca

Un título de Castilla encuentras en «prima dos», «quinta» de «tercera-cuarta» no tiene comparación. Si aciertas esta charada, que es de fácil solución, te prometo darte un «todo» que es fruta de la mejor. Gustavo Avizanda.

PUBLICACIONES

«Madrid Cómico» publica esta semana artículos y poesías de Limendoux, Carrión, Carrero, López-Marín, Pedrosa, «Fray Cándido», Poveda, Martínez Sierra, «Ángel Guerra», Redondo y otros escritores; y caricaturas, dibujos y fotografías de F. Verdugo, Santana Bonilla, Méndez Álvarez y otros artistas.

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596. La Salle Ave. 300-47.**

AMA DE CRIA.—Para su casa ó casa de los padres, hay una con leche de un mes y veintiocho años de edad. Darán razón en Churra, los Palacios, preguntando por el tonto Modesta. 3-3

COLOCACIÓN.—La desea una señora sola para asistir á un caballero señora ó sacerdote. Darán razón, plaza de Santa Ana, núm. 2. 3-3

AMA DE CRIA. Para de los padres, tiene leche de diez meses, edad 24 años. Darán razón, calle de la Manga, número 16. 3-3

ENRIQUE RENARD. Cirujano - Dentista

Precios que rigen en su Gabinete Dental: Limpieza de la boca, de 10 pesetas en adelante.—Empastes de Dientes y Muelas, de 7 50 á 25 pesetas.—Extracciones de Muelas y Rígones, 5 y 10 pesetas, con anestésicos.—Dientes y Muelas artificiales, de 10 á 50 pesetas cada uno.—A domicilio, precios convencionales.

Horas de consulta: de nueve á una y de tres á seis. Calle de Calderón de la Barca, núm. 1. 15-14

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROL-FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, estorcos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, impotencia, debilidad general, post-lesión nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc. **FRASCO 350 pesetas.** Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid. En Murcia: Farmacia de Ruiz Soiquier.

En Cartagena: Farmacia de J. Coterruelo. En Aguilas, F. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guillen; En La Unión, R. Comellas y A. Martinez; En Lorea, J. Sala; En Moratalla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Mendez; En Yecla, J. Azorin. 10-9

BRONQUITIS * CATARROS LARINGITIS - INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO Paris, 13, rue de Valenciennes, y en todas las Farmacias.



1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heroico para la curacion de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.* Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-10

PABLO MARTINEZ

32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM,

para coser de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro

 Inglesas y del País.

Camas de Madera

 de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle

 de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.
Unico depósito en Murcia: **Pablo Martinez**
32 Y 34. SAGASTA, 32 Y 34. 15-11

SUAVER CIRUJANO DENTISTA

Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-11

COMPANIA GAL

Fábrica de Perfumería. DEPÓSITO EN MURCIA: EL BAZAR MURCIANO

TARIFA DE PRECIOS

Jabones de Tocador	Pes. Cs.
Jabón «Violeta Gloria», pastilla.	2
Idem «Blanco y Negro». (Violeta, Heliotropo, Piel de España) etc.	1 25
Idem «Gal» (Violeta, Heliotropo, Piel de España) etc.	1
Idem «Delicia» (Violeta, Heliotropo, Piel de España) etc.	75
Idem «Floral» (Violeta, Heliotropo, Piel de España) etc.	75
Idem de Agua Colonia	50
Idem «Flores de España» (un solo perfume especial)	50

Jabones Medicinales (FÓRMULAS DEL DR. GAYOSO)

Jabón de Acido Bórico. Evita y cura las grietas, erupciones, y demás molestias de la piel: pastilla.	1
Idem Fénic. Anti-éptico poder: se evita toda clase de infecciones.	1
Idem Su furoso. Eficacísimo en las herpes, sarna, tiña, pitiriasis del cuero cabelludo	1
Idem Brea. Recomendado en las enfermedades de la piel	1
Idem Sublimado. Antiparasitario por excelencia, poderoso desinfectante	1
Idem Ictiol. Infalible contra el acné, eczema, pelada y demás afecciones cutáneas	1 50
Idem Borax. Suaviza la piel, curando las rojeces, erupciones, etc.	1
Idem de Aceite de Enebro. Se emplea con éxito contra el ligno, prurito, costras etc.	1
Idem Acido Salicílico. Tiene igual indicación terapéutica que el anterior	1
Idem Creolina. Poderoso bactericida, sin rival para evitar contagios	1 50

Aguas de Colonia

Agua de Colonia Gal, Garrafa de un litro, tapón de vidrio	6
Botella de un litro con corcho	5
Testón de un litro con cuentagotas	5
Testón de medio litro con id.	3
Botella de 1,2 litro tapón con corcho	3
Frasco de 1,4 litro con cuentagotas.	2
Frasco de 150 gramos con cuentagotas	1 50
Frasco de 110 gramos con id.	1

Productos para el pelo

Petróleo Gal, frasco de 250 gramos.	5
Petróleo Gal, frasco de 125 id.	3
Loción «Violeta Gloria», botella de un litro, tapón de corcho.	10
Loción id. botella de 1,2 litro tapón de corcho.	5 50
Loción id. frasco de 175 gramos con cuentagotas	2 50
Agua de Ron y Quina botella de un litro, tapón de corcho	5
Agua de id. de 1,2 litro tapón id.	3
Agua de id. frasco de 1,4 litro con cuentagotas.	2
agua de id. frasco de 1,8 litro id.	1
Brillantina «Violeta Gloria» frasco.	1
Acite «Violeta Gloria», frasco	1
Pomada «Violeta Gloria», frasco.	1

Dentífricos

Elixir Gal, frasco de 1,2 litro con tapón esmerilado.	7 50
Idem frasco de 150 gramos con id.	2 50
Idem frasco de lujo de 50 gramos con cuentagotas de vidrio	1 50
Idem frasco Bebé de 45 gramos	1
Polvos dentífrico Gal, cajita artística de metal	50

Polvos de arroz

Polvos de arroz «Violeta Gloria» (blanco y rosado) caja	3
Idem Gal, (Violeta, Heliotropo) etc.	2
Id. «Blanco y Negro». (Violeta) etc.	1 50
Idem á la Violeta, (blanco y rosado) paquete.	1
Id (Violeta) etc., (blanco y rosado).	75
Idem (Violeta) etc., id.	50
Idem para Bebé, con perfume.	1
Idem para Bebé, sin id.	75

Extractos para el pañuelo

Extracto «Violeta Gloria» frasco tapón esmerilado	3
Id. «Blanco y Negro», (Violeta) etc.	2 50
Botijitos esmaltados, (Violeta) etc.	1 50
Idem blancos, (Violeta) etc., uno.	1

Tintes

Agua Kíara instantánea, (Negro), frasco	5
Id progresiva, (Rubio y Castaño).	3 50

Varios

Sachet, «Violeta Gloria», pieza	1
Vaselina idem, caja metal	1
Horquilla Rizadora Gal, caja con cuatro horquillas	1 1

MURCIA «BAZAR MURCIANO» Imp. de El Diario, Platería, 23